

Machala, 31 de Julio del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **CONELCIV S.A.**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- VANESSA MARIBEL PORRAS BUSTAMANTE, con cédula de identidad No. **070384180-9**, poseedora de OCHO (8) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar, ha transferido **OCHO** acciones ordinarias y nominativas, a favor del Sr. **JHARMAN ATILIO RAMÓN BENITES**, con cédula de identidad No. C.I.# **070388589-7**, acciones que posee dentro el capital social de la compañía.

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Joffre Jonathan Porras Bustamante
GERENTE GENERAL

2012 AGO -8 PM 2:43
UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS
RECIBIDO
Firma: _____
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MACHALA

Machala, 31 de Julio del 2012

Sr.

Joffre Jonathan Porras Bustamante

GERENTE GENERAL DE CONELCIV S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

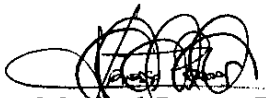
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **VANESSA MARIBEL PORRAS BUSTAMANTE**, he procedido a transferir a favor del Sr. **JHARMAN ATILIO RAMON BENITES**, **OCHO** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **CONELCIV S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **VANESSA MARIBEL PORRAS BUSTAMANTE Y, JHARMAN ATILIO RAMON BENITES**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil soltero, ambos, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Vanessa Maribel Porras Bustamante
CEDENTE
C.I. # 070384180-9


Jharman Atilio Ramon Benites
CESIONARIO
C.I. # 070388589-7

UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS
RECIBIDO

2012-08-08 PM 2:45


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS - PAGINA